

MEMORIA JUSTIFICATIVA

(Orden CUS/1638/2022, de 8 de noviembre, artículo 27.1,b)

DATOS DEL GRUPO

Centro de investigación: Universidad de Zaragoza
Nº de referencia del grupo: S13_23R
Nombre del Grupo: Grupo de Estudios Penales
Investigador/a Principal: Miguel Ángel Boldova Pasamar

1.- Descripción de las actuaciones realizadas.**1) Proyectos de investigación:**

- Proyecto de investigación «*El Derecho penal ante los retos actuales de la biomedicina*» (PID2022-136743OB-I00), concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Investigadores Principales: Drs. D. Asier Urruela Mora y D. Emilio José Armaza Armaza. Importe concedido: 60.000 €. Duración del proyecto: 01/09/2023 – 31/08/2026.

- Proyecto puente «*Adolescentes, pornografía(s) y sexualidad. Un estudio interdisciplinar de las estrategias prohibitivas, regulatorias y pedagógicas en la sociedad digital*» (UZ2023-CSJ-01) concedido por la Universidad de Zaragoza. Investigador Principal: Dr. D. Agustín Malón Marco. Importe concedido: 2.750 €. Duración del proyecto: 15/05/2024 – 31/12/2024.

- Proyecto INV DER 3762, "Certificación de comunidades constructoras de paz. Diseño de un modelo", financiado por la Universidad de Militar de Nueva Granada (Colombia), en convenio con las Universidades de Zaragoza y de Valencia (España). Vigencia desde 2022. Investigador Principal: Dra. D.^a Melba Luz Calle-Meza Lacasta. Miembro del equipo investigador: Dr. Boldova Pasamar.

2) Cátedra universitaria:

- *Cátedra Johnson & Johnson de "Derecho y Salud" de la Universidad de Zaragoza.*

El 6 de julio de 2023 se celebró la firma del convenio entre el laboratorio Janssen-Cilag SA y la Universidad de Zaragoza, para la creación de la Cátedra Johnson & Johnson "Derecho y Salud", que apuesta por posicionarse en la vanguardia de la investigación de distintas realidades en las que convergen aspectos jurídicos, sanitarios y sociales, que se manifiestan en los problemas legales derivados de la sexualidad, las situaciones de vulnerabilidad y dependencia, el uso y consumo de drogas, hasta la implementación de herramientas ligadas a las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial en materia sanitaria, o la intervención penal en los programas de cumplimiento para las empresas intervinientes en el sector de la salud. Su carácter transversal y su composición plural, con expertos de diversas áreas de conocimiento, le constituye en una plataforma privilegiada para un análisis poliédrico de los

problemas actuales del Derecho y la salud, con la vocación de ofrecer resultados transferibles a la sociedad civil.

La Cátedra está dirigida por el Dr. D. Miguel Ángel Boldova Pasamar y coordinada por el Dr. D. Carlos Fuertes Iglesias. El resto de miembros del Grupo de Estudios Penales forman parte de la Comisión Académica de la Cátedra. Página web: <https://catedraderechosalud.com/>

3) Organización de congresos, seminarios, cursos, jornadas y conferencias (lo que implica la intervención de todos los componentes del grupo o de una parte destacada de ellos):

- *Seminario de investigación sobre delitos sexuales y ciberacoso*, organizado por el Grupo de Estudios Penales de la Universidad de Zaragoza. El seminario se celebró el día 25 de abril de 2023 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza. Del grupo de investigación intervinieron como ponentes los Drs. Agustín Marco Malón, Miguel Ángel Boldova Pasamar, María Elósegui Itxaso y Carlos Fuertes Iglesias.

- *Curso de verano de la Universidad de Zaragoza «Los sexos, las edades y el deseo (4.ª edición): Sobre personas y cuerpos»*, organizado por el Grupo de Estudios Penales de esta universidad y dirigido por los Drs. Agustín Malón Marco y Miguel Ángel Boldova Pasamar, quienes intervinieron también como ponentes. El curso se celebró en Jaca durante los días 11 a 13 de julio de 2023.

- *Seminario «La delincuencia sexual: análisis desde la óptica de la prevención»*, organizado por el Grupo de Estudios Penales y la Cátedra Johnson & Johnson “Derecho y Salud” de la Universidad de Zaragoza. El seminario se celebró el día 28 de noviembre de 2023 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza. Del grupo de investigación intervino como ponente el Dr. Carlos Fuertes Iglesias.

- *I Congreso Nacional «Nuevos retos del Derecho en la promoción y protección de la salud»*, organizado por el Grupo de Estudios Penales y la Cátedra Johnson & Johnson “Derecho y Salud” de la Universidad de Zaragoza. El congreso se celebró en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza durante los días 23 y 24 de enero de 2024. Del grupo de investigación intervinieron como ponentes los Drs. Miguel Ángel Boldova Pasamar, Asier Urruela Mora, Belén Mayo Calderón y Carlos Fuertes Iglesias.

- *Congreso «Drogas, Derecho y Salud: ¿prohibición o legalización?»*, organizado por el Grupo de Estudios Penales y la Cátedra Johnson & Johnson “Derecho y Salud” de la Universidad de Zaragoza. El congreso se celebró en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el día 29 de febrero de 2024. Del grupo de investigación participó como ponente el Dr. Miguel Ángel Boldova Pasamar.

- *Jornadas «Reeducación y reinserción social mediante el tratamiento penitenciario: situación actual y retos futuros»*, organizadas por el Laboratorio de Sociología Jurídica y el Grupo de Estudios Penales de la Universidad de Zaragoza. Las jornadas se celebraron en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza durante los días 18 y 19 de abril de 2024.

- *Seminario «La protección penal de las personas trans»*, organizado por el Grupo de Estudios Penales en el marco del proyecto de investigación DERPEBIO «El Derecho Penal ante los retos actuales de la Biomedicina» (PID2022-136743OB-I00), cuyos investigadores principales son los Drs. Asier Urruela Mora y Emilio José Armaza Armaza. El seminario se celebró en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el día 24 de abril de 2024.

- *Seminario «Respuestas jurídicas frente a los retos de la biomedicina de vanguardia»*, organizado por el Grupo de Estudios Penales en el marco del proyecto de investigación

DERPEBIO «El Derecho Penal ante los retos actuales de la Biomedicina» (PID2022-136743OB-I00). El seminario se celebró en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el día 23 de mayo de 2024.

- IX Seminario Interuniversitario de Derecho penal: «El Derecho penal y sus retos actuales», organizado por el Grupo de Estudios Penales y la Cátedra Johnson & Johnson “Derecho y Salud” de la Universidad de Zaragoza. El seminario se celebró en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el día 24 de mayo de 2024.

4) Participación, Conferencias, y/o Ponencias de los miembros del grupo en Congresos, Jornadas, Seminarios o Cursos:

- Alastuey Dobón, C., Ponencia titulada «Discurso del odio criminalizado versus libertad de expresión: una fina línea divisoria» presentada en el II Seminario sobre cultura jurídica contemporánea: Libertad de expresión. Fundamentos, desarrollo histórico, situación actual y retos futuros, celebrado en la Universidad de Zaragoza el día 27 de octubre de 2023.

- Alastuey Dobón, C., Ponencia titulada «Reinserción social y sistema de individualización científica» presentada en las jornadas Reeducación y reinserción social mediante el tratamiento penitenciario, celebradas en la Universidad de Zaragoza el día 18 de abril de 2024.

- Boldova Marzo, D., Comunicación titulada «Implementación de la Inteligencia Artificial en el Derecho Penal como eje de la superación del modelo culpabilístico de responsabilidad penal» presentada en el III Congreso Anual Internacional de Estudiantes de Doctorado, celebrado en la Universidad Miguel Hernández el 2 de febrero de 2023.

- Boldova Marzo, D., Comunicación titulada «Inteligencia Artificial y Derecho penal. Sesgos discriminatorios en las herramientas de evaluación del riesgo de violencia» presentada en el IV Congreso Internacional de Derechos Humanos y Globalización, celebrado en la Universidad de La Laguna durante los días 27 a 31 de marzo de 2023.

- Boldova Marzo, D., Ponencia titulada «Impacto de la investigación neurocientífica en la dogmática penal alemana. ¿Crisis del libre albedrío como fundamento material de la culpabilidad?» presentada en el I Congreso de Jóvenes Penalistas de España de la Asociación Internacional de Derecho Penal (AIDP), celebrado en la Universidad de Castilla-La Mancha durante los días 16 y 17 de noviembre de 2023.

- Boldova Marzo, D., Comunicación titulada «Aplicación de la Genética en el juicio de imputabilidad y su repercusión en el modelo de culpabilidad de la responsabilidad penal» presentada en el IV Congreso Anual Internacional de Estudiantes de Doctorado, celebrado en la Universidad Miguel Hernández el 1 de febrero de 2024.

- Boldova Marzo, D., Ponencia titulada «La implementación de la Inteligencia Artificial en el Derecho Penal como eje de la superación del modelo culpabilístico de responsabilidad penal (y su complementación con base en criterios fundados en la peligrosidad criminal)» presentada en el Seminario de doctorandos del Programa de Doctorado de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de la Universidad de Zaragoza, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el 21 de marzo de 2024.

- Boldova Marzo, D. y Menéndez Conca, L.G., Ponencia titulada «Perspectiva criminológica de la identidad digital: los desafíos de la ciberseguridad» presentada en las Jornadas sobre

«Administración, transparencia y digitalización del Derecho», celebradas en la Universidad de Zaragoza durante los días 4 a 6 de junio de 2024.

- Boldova Marzo, D., Comunicación titulada «Perspectiva crítica sobre la capacidad de autodeterminación humana individual como fundamento material de la culpabilidad» presentada en el III Congreso de la Asociación de Profesorado de Derecho Penal de las Universidades Españolas, celebrado en la Universidad de Valencia durante los días 13 y 14 de junio de 2024.

- Boldova Marzo, D., Ponencia titulada «Implementación de sistemas de Inteligencia Artificial en el ámbito penal. Repercusiones para el modelo de responsabilidad basado en la culpabilidad» presentada en la Universidad San Francisco de Quito (Ecuador) el día 22 de agosto de 2024.

- Boldova Pasamar, M.A., Ponencia titulada «La tipicidad penal de las infracciones contra la ordenación del territorio» presentada en el Seminario de delitos contra la ordenación del territorio, celebrado en la Universidad de La Laguna durante los días 29 a 31 de marzo de 2023.

- Boldova Pasamar, M.A., Ponencia titulada «La agravante de género del art. 22.4 CP: análisis jurisprudencial (1)» presentada en el Seminario sobre Delitos de odio: Estado actual de la jurisprudencia (con especial atención a la agravante de género), celebrado en la Universidad del País Vasco el 21 de abril de 2023.

- Boldova Pasamar, M.A., Ponencia titulada «La nueva regulación de las agresiones sexuales y la aplicación de la agravante de género a los delitos sexuales» presentada en el Seminario de investigación sobre delitos sexuales y ciberacoso, celebrado en la Universidad de Zaragoza el día 25 de abril de 2023.

- Boldova Pasamar, M.A., Ponencia titulada «La inviabilidad de lege lata de imponer como pena la prohibición de acceder a determinados contenidos de Internet» presentada en las Jornadas en Homenaje al Profesor Díez Ripollés, con motivo de la jubilación del Prof. Dr. Dr. h.c. mult. José Luis Díez Ripollés, celebradas en la Universidad de Málaga durante los días 27 y 28 de abril de 2023.

- Boldova Pasamar, M.A., Ponencia titulada «Reforma (s) de los delitos contra la libertad sexual» presentada en las Jornadas de Derecho penal, con motivo de reforma(s) de los delitos contra la libertad sexual y la Ley Orgánica 14/2022, de 22 de diciembre, celebradas en el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza (REICAZ) durante los días 4 y 5 de mayo de 2023.

- Boldova Pasamar, M.A., Ponencia titulada «Delimitación de los nuevos tipos penales tras la entrada en vigor de la Ley Orgánica 10/2022 de garantía integral de la libertad sexual» presentada en la Jornada «La nueva regulación de la delincuencia sexual tras la entrada en vigor de la Ley 'solo sí es sí'», celebrada en la Universidad del País Vasco el día 26 de mayo de 2023.

- Boldova Pasamar, M.A., Ponencia titulada «La representación del cuerpo del menor de edad y el concepto de pornografía infantil» presentada en el Curso de verano de la Universidad de Zaragoza «Los sexos, las edades y el deseo (4.ª edición): Sobre personas y cuerpos», celebrado en Jaca durante los días 11 a 13 de julio de 2023.

- Boldova Pasamar, M.A., Ponencia titulada «Discriminación y estigmatización de las personas mayores, singularmente en el ámbito sanitario» presentada en el I Congreso Nacional «Nuevos retos del Derecho en la promoción y protección de la salud», celebrado en la Universidad de Zaragoza durante los días 23 y 24 de enero de 2024.

- Boldova Pasamar, M.A., Ponencia titulada «Agresión sexual agravada por uso de drogas y sustancias: planteamientos críticos en torno a la violencia sexual» presentada en el Congreso «Drogas, Derecho y Salud: ¿prohibición o legalización?», celebrado en la Universidad de Zaragoza el día 29 de febrero de 2024.
- Boldova Pasamar, M.A., Ponencia titulada «La naturaleza jurídica de los programas de cumplimiento» presentada en el I Congreso Internacional “Ganancias ilícitas y sistema de justicia penal: una perspectiva global”, celebrado en la Universidad de Valencia durante los días 16 y 17 de mayo de 2024.
- Boldova Pasamar, M.A., Moderador de las VIII Jornadas del Constitucionalismo de la paz en Colombia, celebradas el 19 y 20 de septiembre de 2024 en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza-España en el marco del Proyecto INV DER 3762, "Certificación de comunidades constructoras de paz. Diseño de un modelo", financiado por la Universidad de Militar de Nueva Granada (Colombia), en convenio con las Universidades de Zaragoza y de Valencia (España).
- Boldova Pasamar, M.A., Participación como ponente en la I Jornada Internacional de Derecho sanitario y farmacéutico, celebrada en la Universidad Católica de Temuco (Chile) el día 14 de octubre de 2024.
- Boldova Pasamar, M.A., Participación como ponente en el Seminario Nuevos retos de litigación, Derecho penal y procesal-penal en la era de la IA y nuevas tecnologías, celebrado en la Universidad de Chile el día 18 de octubre de 2024.
- Elósegui Itxaso, M., Ponencia titulada «La jurisprudencia del TEDH sobre ciberacoso. El caso Volodina c. Rusia» presentada en el Seminario de investigación sobre delitos sexuales y ciberacoso, celebrado en la Universidad de Zaragoza el día 25 de abril de 2023.
- Fuertes Iglesias, C., Ponencia titulada «El nuevo delito de acoso mediante el uso indebido de la imagen de otro (art. 172 ter.5 CP)» presentada en el Seminario de investigación sobre delitos sexuales y ciberacoso, celebrado en la Universidad de Zaragoza el día 25 de abril de 2023.
- Fuertes Iglesias, C., Ponencia titulada «Tutela penal de la vertiente negativa del derecho fundamental a la huelga» presentada en el VII Seminario Interuniversitario de Derecho Penal, celebrado en la Universidad de Cantabria el día 26 de mayo de 2023.
- Fuertes Iglesias, C., Ponencia titulada «La libertad sexual y los requisitos de la procedibilidad en el Derecho penal español: ¿existe una dimensión colectiva de la libertad sexual individual susceptible de tutela penal?» presentada en el I Congreso de Jóvenes Penalistas de España de la Asociación Internacional de Derecho Penal (AIDP), celebrado en la Universidad de Castilla-La Mancha durante los días 16 y 17 de noviembre de 2023.
- Fuertes Iglesias, C., Ponencia titulada «La edad de consentimiento sexual en España y la regulación penal del consentimiento de los menores de edad: ¿sancionar para educar, o educar para no sancionar?» presentada en el Seminario «La delincuencia sexual: análisis desde la óptica de la prevención», celebrado en la Universidad de Zaragoza el día 28 de noviembre de 2023.

- Fuertes Iglesias, C., Ponencia titulada «Cuestiones conflictivas en torno a los delitos contra la libertad e indemnidad sexuales tras las diversas reformas del Código Penal» presentada en el Curso de Comité de Expertos del Colegio Profesional de la Criminología de la Comunidad de Madrid, celebrado el 16 de enero de 2024.
- Fuertes Iglesias, C., Participación en mesa redonda titulada «¿Cómo evaluar competencias transversales?» de las XVI Jornadas de Innovación Docente e Investigación Educativa de la Universidad de Zaragoza, celebradas durante los días 18 y 19 de enero de 2024.
- Fuertes Iglesias, C., Ponencia titulada «La “violencia obstétrica” desde la óptica penal-sanitaria: reflexiones críticas» presentada en el I Congreso Nacional «Nuevos retos del Derecho en la promoción y protección de la salud», celebrado en la Universidad de Zaragoza durante los días 23 y 24 de enero de 2024.
- Fuertes Iglesias, C., Ponencia titulada «Entre indicaciones, financiaciones y dictámenes farmacéuticos: una visión legal» presentada en el Taller de formación de la Sociedad de Oncología, celebrado el 13 de marzo de 2024.
- Fuertes Iglesias, C., Ponencia titulada «Delitos sexuales contra menores y cuestiones de imputabilidad de los agresores sexuales» presentada en el XXV Congreso Virtual Internacional de Psiquiatría, Psicología y Salud Mental INTERPSIQUIS, celebrado entre el 20 y el 31 de mayo de 2024.
- Fuertes Iglesias, C., Comunicación titulada «Alteración de la realidad, distorsiones cognitivas e inexactitud testifical consciente: supuestos en torno al falso testimonio y aplicación de la excusa absolutoria (art. 462 CP español)» presentada en el III Congreso de la Asociación de Profesorado de Derecho Penal de las Universidades Españolas, celebrado en la Universidad de Valencia durante los días 13 y 14 de junio de 2024.
- Fuertes Iglesias, C., Participación como ponente en la I Jornada Internacional de Derecho sanitario y farmacéutico, celebrada en la Universidad Católica de Temuco (Chile) el día 14 de octubre de 2024.
- Fuertes Iglesias, C., Participación como ponente en el Seminario Nuevos retos de litigación, Derecho penal y procesal-penal en la era de la IA y nuevas tecnologías, celebrado en la Universidad de Chile el día 18 de octubre de 2024.
- Malón Marco, A., Ponencia titulada «Reflexiones sobre las causas de la violencia sexual» presentada en el Seminario de investigación sobre delitos sexuales y ciberacoso, celebrado en la Universidad de Zaragoza el día 25 de abril de 2023.
- Malón Marco, A., Ponencia titulada «Eros no es la pregunta; es la respuesta. Cuerpo, deseo y persona en “*Sexual desire*” de R. Scruton» presentada en el Curso de verano de la Universidad de Zaragoza «Los sexos, las edades y el deseo (4.ª edición): Sobre personas y cuerpos», celebrado en Jaca durante los días 11 a 13 de julio de 2023.
- Malón Marco, A., Ponencia titulada «Pornografía, Educación afectivo-sexual y Consentimiento» presentada en el Curso de verano de la Universidad de Castilla-La Mancha «Pornografía y Derechos», celebrado en la referida universidad durante los días 16 y 17 de octubre de 2023.
- Mateo Ayala, E., Ponencia titulada «Algunas cuestiones relativas a los delitos societarios» presentada en el IX Seminario Interuniversitario de Derecho penal: «El Derecho penal y sus retos actuales», celebrado en la Universidad de Zaragoza el día 24 de mayo de 2024.

- Mayo Calderón, B., Ponencia titulada «Naturaleza jurídica y supuesto de hecho de la responsabilidad de las personas jurídicas prevista en el Código Penal» presentada en el VIII Seminario Interuniversitario de Derecho Penal, celebrado en la Universidad del País Vasco el día 3 de noviembre de 2023.
- Mayo Calderón, B., Ponencia titulada «El Derecho penal económico frente a la corrupción en el ámbito sanitario: perfiles y límites» presentada en el I Congreso Nacional «Nuevos retos del Derecho en la promoción y protección de la salud», celebrado en la Universidad de Zaragoza durante los días 23 y 24 de enero de 2024.
- Menéndez Conca, L.G., Ponencia titulada «Las sociedades unipersonales ante el régimen de responsabilidad “penal” de las personas jurídicas» presentada en el VIII Seminario Interuniversitario de Derecho Penal, celebrado en la Universidad del País Vasco el día 3 de noviembre de 2023.
- Menéndez Conca, L.G., Ponencia titulada «Consideraciones críticas sobre el catálogo de delitos por los que pueden responder “penalmente” las personas jurídicas» presentada en el I Congreso de Jóvenes Penalistas de España de la Asociación Internacional de Derecho Penal (AIDP), celebrado en la Universidad de Castilla-La Mancha durante los días 16 y 17 de noviembre de 2023.
- Pemán Gracia, N., Comunicación titulada «Hacia una protección jurídico-penal avanzada frente a los ataques contra los derechos fundamentales de las mujeres y de las niñas a través de las TIC. Especial referencia al ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón» presentada en el Seminario de Doctorandos del Programa de Doctorado en Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de la Universidad de Zaragoza, celebrado en la referida universidad el día 21 de marzo de 2024.
- Pemán Gracia, N., Comunicación titulada «La propuesta de encuentro virtual y el acercamiento digital en el delito de *Child Grooming*» presentada en I Congreso Internacional sobre Ciberdelincuencia “Cybercrime Sevilla 2024”, celebrado en la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla) durante los días 2 y 3 de mayo de 2024.
- Pemán Gracia, N., Comunicación titulada «Hacia una protección jurídico-penal avanzada frente a los ataques contra los derechos fundamentales de las mujeres y de las niñas a través de las TIC. Especial referencia al ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón» presentada en el II Congreso de estudiantes de Doctorado Iberus Connect, celebrado en la Universidad de Zaragoza durante los días 23 y 24 de mayo de 2024.
- Pemán Gracia, N., Comunicación titulada «Reflexiones críticas en torno a las consecuencias jurídicas del delito en el ámbito de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación» presentada en el VII Seminario Internacional de Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Madrid «El sistema de consecuencias jurídicas del delito a examen», celebrado en la referida universidad durante los días 29 y 30 de mayo de 2024.
- Urruela Mora, A., Ponencia titulada «*1st Monitoring round: The protection of public health through the MEDICRIME Convention in times of pandemics*», presentada en la Reunión plenaria del Comité de las Partes del Consejo de Europa celebrada en la sede del Consejo de Europa (Estrasburgo, Francia) durante los días 10 a 12 de mayo de 2023.

- Urruela Mora, A., Ponencia titulada «Justicia algorítmica y Derecho penal» presentada en el Congreso del Instituto Universitario de Investigación en Empleo, Sociedad Digital y Sostenibilidad (IEDIS) de la Universidad de Zaragoza, celebrado en la referida universidad el día 31 de mayo de 2023.

- Urruela Mora, A., Miembro del Grupo de expertos. Conferencia impartida: «WG4 MEETING CA19113 – The European Researchers' Network Working on Second Victims (TheERNSTGroup)», celebrada en la Universidad de Viena (Austria) durante los días 18 y 19 de julio de 2023.

- Urruela Mora, A., Ponencia titulada «*Il ruolo del "comitato delle parti" nell'implementazione della convenzione MEDICRIME*» presentada en *La Convenzione MEDICRIME sulla contraffazione dei prodotti sanitari e la tutela della salute pubblica in Italia*, celebrada en la Universidad de Brescia (Italia) durante los días 16 y 17 de noviembre de 2023.

- Urruela Mora, A., Miembro del Grupo de expertos. Conferencia impartida: «Análisis jurídico del seguimiento del Convenio MEDICRIME», presentada en la Reunión plenaria del Comité de las Partes del Consejo de Europa celebrada en la sede del Consejo de Europa (Estrasburgo, Francia) durante los días 27 a 28 de noviembre de 2023.

- Urruela Mora, A., Ponencia titulada «La priorización de atención sanitaria en el contexto de la pandemia: experiencias adquiridas» presentada en el I Congreso Nacional «Nuevos retos del Derecho en la promoción y protección de la salud», celebrado en la Universidad de Zaragoza durante los días 23 y 24 de enero de 2024.

- Urruela Mora, A., Ponencia titulada «*Presentation of outcomes from Workshops and conclusions*» presentada en el *WORKSHOP: 3rd WORKING GROUP MEETING 24/7 NETWORK ON COOPERATION AND INFORMATION EXCHANGE* (Consejo de Europa), celebrado en Sede Policía Judiciária, Lisboa (Portugal), durante los días 4 y 5 de julio de 2024.

- Urruela Mora, A., Ponencia titulada «Hacia un marco legal en España protector de los intervinientes en los sistemas de notificación y registro de eventos adversos» presentada en el XXX Congreso Internacional de Derecho y Genoma Humano, celebrado en la Universidad del País Vasco durante los días 28 y 29 de mayo de 2024.

5) Otros méritos:

- Alastuey Dobón, C., Secretaria del tribunal que evaluó la tesis doctoral titulada «El odio como límite a la libertad de expresión», de Jorge Lucía Morlans y dirigida por Eva Sáez Royo. Defendida en la Universidad de Zaragoza el 29 de junio de 2023.

- Alastuey Dobón, C., Secretaria del tribunal que evaluó la tesis doctoral titulada «La cláusula de consentimiento sexual de los menores en el escenario del nuevo Derecho penal sexual», de Carlos Fuertes Iglesias y dirigida por Miguel Ángel Boldova Pasamar. Defendida en la Universidad de Zaragoza el 21 de julio de 2023.

- Boldova Marzo, D. y Menéndez Conca, L.G., Miembros del Comité organizador del Seminario de doctorandos del Programa de Doctorado de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de la Universidad de Zaragoza, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el 15 de marzo de 2023.

- Boldova Marzo, D., Estancia de investigación realizada en la Cátedra de Derecho Penal, Procesal Penal, Derecho Penal Extranjero y Teoría del Derecho Penal (*Lehrstuhl für Strafrecht, Strafprozessrecht, ausländisches Strafrecht und Strafrechtstheorie*) de la Universidad Humboldt de Berlín desde el 28 de abril hasta el 31 de julio de 2023.

- Boldova Marzo, D., Miembro del Comité organizador del Seminario de doctorandos del Programa de Doctorado de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de la Universidad de Zaragoza, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el 21 de marzo de 2024.
- Boldova Marzo, D., Revisor de la *Revista Internacional de Pensamiento Político* de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- Boldova Marzo, D., Estancia de investigación realizada en el Instituto de Ciencias Penales (*Institut für Kriminalwissenschaften*) de la Universidad de Münster (*Universität Münster*) desde el 6 de mayo hasta el 7 de noviembre de 2024.
- Boldova Pasamar, M.A., Miembro del tribunal evaluador de la tesis doctoral titulada «El consentimiento de los menores de dieciséis años en los delitos de agresiones sexuales (análisis de los arts. 181 y 183 bis CP)», de Javier Parrilla Vergara y dirigida por Antonia Monge Fernández. Defendida en la Universidad de Sevilla el 14 de marzo de 2024.
- Boldova Pasamar, M.A., Miembro del tribunal evaluador de la tesis doctoral titulada «La respuesta penal frente a las relaciones de afectividad en un contexto de violencia de género», de Alejandro Manzorro Reyes y dirigida por Antonia Monge Fernández. Defendida en la Universidad de Sevilla el 24 de marzo de 2024.
- Boldova Pasamar, M.A., Miembro de la Junta Directiva del Grupo de Estudios de Política Criminal.
- Boldova Pasamar, M.A., Evaluador de la Revista General de Derecho Penal de la Revista de Ciencias Penales y Criminología, de la Revista de Estudios Penales y Criminológicos de la Universidad de Santiago de Compostela y de los Anales de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.
- Boldova Pasamar, M.A., Evaluador de la *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología* de la Universidad de Granada.
- Miembro del Consejo Consultivo de la revista “Caiete de Drept penal”, Wolters Kluwer (Rumania).
- Elósegui Itxaso, M., El 23 de enero de 2018, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (APCE) eligió a nuestra compañera, María Elósegui Itxaso, como nueva jueza española en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) de Estrasburgo, convirtiéndose en la primera mujer jueza en representación de España en el Tribunal de Estrasburgo. Tomó posesión como jueza en el TEDH el 15 marzo de 2018, estando actualmente en situación de servicios especiales. Ello no le ha impedido mantener su vinculación con el grupo y sus actividades de investigación, como lo demuestran sus publicaciones posteriores y las ponencias presentadas en distintos congresos, las tesis leídas desde entonces bajo su dirección, su intervención en las diversas actividades que ha organizado durante estos años el Programa de Doctorado en Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de la Universidad de Zaragoza (el cual coordinaba hasta su nombramiento como jueza del TEDH), así como la asunción por su parte de la dirección de tesis de nuevos doctorados en el referido programa de doctorado.

- Fuertes Iglesias, C., Ganador del premio a la mejor comunicación presentada en el II Congreso de Derecho Penal de la Asociación de Profesorado de Derecho Penal de las Universidades Españolas (ADPD), celebrado en Las Palmas de Gran Canaria durante los días 14 a 16 de junio de 2023.
- Fuertes Iglesias, C., Boldova Marzo, D. y Menéndez Conca, L.G., Miembros del Comité organizador del I Congreso de Jóvenes Penalistas de España de la Asociación Internacional de Derecho Penal (AIDP), celebrado en la Universidad de Castilla-La Mancha durante los días 16 y 17 de noviembre de 2023.
- Fuertes Iglesias, C., Miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Profesorado de Derecho Penal de las Universidades Españolas (APDP), desde el 14 de junio de 2024.
- Mayo Calderón, B., Colaboración como evaluadora científica de la *Revista Sistema Penal Crítico*.
- Mayo Calderón, B., Secretaria del tribunal que evaluó la tesis doctoral titulada «La responsabilidad “penal” de las personas jurídicas por los delitos cometidos por sus integrantes: la controvertida naturaleza jurídica del sistema de atribución y de exención de responsabilidad», de Lucas Menéndez Conca y dirigida por Miguel Ángel Boldova Pasamar. Defendida en la Universidad de Zaragoza el 25 de marzo de 2024.
- Menéndez Conca, L.G., Estancia de investigación realizada en el *Dipartimento di Giurisprudenza* de la *Università degli Studi di Brescia* desde el 27 de abril hasta el 27 de julio de 2023.
- Menéndez Conca, L.G., Evaluador de la *Revista Jurídica Austral* de la Universidad Austral (Argentina).
- Menéndez Conca, L.G., Evaluador de la *Revista Prolegómenos: Derechos y Valores* de la Universidad Militar Nueva Granada (Colombia).

2.- Resultados obtenidos de dichas actuaciones.

1) Publicaciones:

Monografías:

- *Derecho penal. Parte especial*, Romeo Casabona, C.M., Sola Reche, E. y Boldova Pasamar, M.A. (Coords.), Comares, Granada, 3.ª ed., 2023. ISBN: 978-84-1369-649-2.
- *Lecciones de consecuencias jurídicas del delito*, Gracia Martín, L., Boldova Pasamar, M.A. y Alastuey Dobón, C., Tirant lo Blanch, Valencia, 7.ª ed., 2023. ISBN: 978-84-1169-657-9.
- *Tratado de consecuencias jurídicas del delito*, Boldova Pasamar, M.A. y Alastuey Dobón, C. (Coords.), Tirant lo Blanch, Valencia, 2.ª ed., 2023. ISBN: 978-84-1169-134-5.
- *La expulsión penal y administrativa de los extranjeros condenados*, Alastuey Dobón, C., Tirant lo Blanch, Valencia, 2024. ISBN: 978-84-1056-752-8.
- *La cláusula "Romeo y Julieta" en el Derecho español (art. 183 bis CP): las fronteras de la intervención penal en la protección de la libertad e indemnidad sexuales de los menores*, Fuertes Iglesias, C., Aranzadi, Cizur Menor, 2024. ISBN: 978-84-1029-533-9.

- *El nuevo Derecho penal sexual español y los menores: claves de la protección penal de su libertad e indemnidad sexuales en un escenario de cambio*, Fuertes Iglesias, C., Aranzadi, Cizur Menor, 2024. ISBN: 978-84-1029-557-5.

Artículos científicos:

- Boldova Marzo, D., «Responsabilidad penal internacional de las empresas militares y de seguridad privada», en *Revista General de Derecho Penal*, n.º 39, 2023.

- Boldova Marzo, D., «Vulneración de Derechos Fundamentales por práctica de la interrupción voluntaria del embarazo en una comunidad autónoma distinta a la de residencia: comentario a la Sentencia 78/2023, de 3 de julio de 2023, del Tribunal Constitucional», en *Revista General de Derecho Penal*, n.º 59, 2023.

- Boldova Marzo, D., «Perspectiva neurocientífica y genética de la reprochabilidad como fundamento de la culpabilidad», en *Revista de Estudios Jurídicos y Criminológicos*, n.º 9, 2024.

- Boldova Marzo, D., «La Audiencia Nacional avala la medida cautelar de la Agencia Española de Protección de Datos que prohíbe la recopilación de datos biométricos a cambio de criptomonedas», en *Revista de Derecho y Genoma Humano*, n.º 60, 2024 (en prensa).

- Elósegui Itxaso, M., «La necesidad de la filosofía del Derecho en el presente y en el futuro desde la experiencia de una jueza filósofa del derecho en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos», en *Anuario de Filosofía del Derecho*, n.º 39, 2023.

- Elósegui Itxaso, M., «La sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos Mortier c. Bélgica. Opinión en parte concurrente y en parte disidente de la Jueza Elósegui», en *Diario La Ley*, n.º 10227, 2023.

- Elósegui Itxaso, M., «La reciente jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en materia de extradición: un cambio de tendencia significativo», en *Revista General de Derecho Europeo*, n.º 61, 2023.

- Menéndez Conca, L.G., «La obligatoria modulación de las cuantías de las penas de multa impuestas a la persona física y a la persona jurídica prevista en el art. 31 ter.1 CP», en *La Ley Penal: Revista de Derecho Penal, Procesal y Penitenciario*, n.º 160, 2023.

- Menéndez Conca, L.G., «La responsabilidad penal de los clubes de fútbol», en *Revista de Derecho Penal y Criminología*, Vol. 44, n.º 116, 2023.

- Menéndez Conca, L.G., «Consideraciones críticas sobre el catálogo de delitos por los que pueden responder “penalmente” las personas jurídicas», en *Cuadernos de Política Criminal*, n.º 143, 2024 (en prensa).

- Menéndez Conca, L.G., «La responsabilidad “penal” de las personas jurídicas: análisis del requisito consistente en que el delito se haya cometido “en beneficio directo o indirecto” de la persona jurídica», en *Revista Jurídica de Castilla y León*, n.º 63, 2024 (en prensa).

- Srulovici, E., Joaquín Mira, J., Astier Peña, P., Urruela Mora, A. et al., «How different countries respond to adverse events whilst patients' rights are protected», en *Medicine, Science, and the Law*, Vol. 64, n.º 2, 2023. DOI:10.1177/00258024231182369.

- Urruela Mora, A., «El rol del Comité de las partes en la implementación del convenio MEDICRIME», en *Sistema Penale*, n.º 7, 2024.

- Vizueta Fernández, J., «La regulación española de los decomisos ampliado, desvinculado de la imposición de una pena y de bienes de terceros, tras la Directiva 2014/42/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea», en *Diario La Ley*, n.º 10216, 2023.

Capítulos de libro:

- Alastuey Dobón, C., «Consecuencias jurídicas no penales derivadas de la comisión del delito (II): la responsabilidad civil derivada del delito», en Gracia Martín, L., Boldova Pasamar, M.A. y Alastuey Dobón, C., *Lecciones de consecuencias jurídicas del delito*, Tirant lo Blanch, 7.ª ed., 2023.

- Alastuey Dobón, C., «La responsabilidad civil y las costas procesales», en Boldova Pasamar, M.A. y Alastuey Dobón, C. (Coords.), *Tratado de consecuencias jurídicas del delito*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2.ª ed., 2023.

- Alastuey Dobón, C., «Delitos contra el patrimonio y contra el orden socioeconómico I. Hurtos. Robos. Extorsión. Robo y hurto de uso de vehículos. Usurpación», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho penal. Parte especial*, Comares, Granada, 3.ª ed., 2023.

- Alastuey Dobón, C., «Delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente. Delitos contra la flora y fauna. Delitos contra los animales», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho penal. Parte especial*, Comares, Granada, 3.ª ed., 2023.

- Alastuey Dobón, C., «Discurso del odio criminalizado vs. Libertad de expresión: una fina línea divisoria», en Vicente y Guerrero, G. (Coord.), *La libertad de expresión. Avances, límites y desafíos futuros*, Colex, A Coruña, 2024.

- Boldova Marzo, D., «Armonización de las herramientas de evaluación de riesgos con la Ley de Inteligencia Artificial de la Unión Europea», en Martín Ríos (Coord.), *Inteligencia Artificial y Derecho*, Astigi, Sevilla, 2024.

- Boldova Marzo, D., «Investigación Neuronal y Derecho Penal: Recepción del experimento de Libet en la doctrina penal alemana», en Fuertes Iglesias, C. (Dir.), *Estudios actuales de Derecho Penal (Año 2024). Jóvenes investigadores de la A.I.D.P. España*, Aranzadi, Cizur Menor, 2024.

- Boldova Marzo, D., «Desafíos legales de las herramientas de evaluación de riesgos en el Derecho penal», en *En defensa de los Derechos Humanos: riesgos, oportunidades y desafíos*, Dykinson (en prensa).

- Boldova Marzo, D., «Sistemas de Inteligencia Artificial en el ámbito penal europeo: Desafíos en materia de gobernanza y protección de datos», en *Inteligencia Artificial y Derecho: Buscando entornos de conexión más allá de la naturaleza del Derecho*, Thomson Reuters (en prensa).

- Boldova Pasamar, M.A., «La trata de seres humanos», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho penal. Parte especial*, Comares, Granada, 3.^a ed., 2023.
- Boldova Pasamar, M.A., «Delitos contra la libertad sexual I. Las agresiones sexuales: Las agresiones sexuales a menores de dieciséis años», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho penal. Parte especial*, Comares, Granada, 3.^a ed., 2023.
- Boldova Pasamar, M.A., «Delitos contra la libertad sexual II. El acoso sexual: Los delitos de exhibicionismo y provocación sexual. Los delitos relativos a la prostitución y a la explotación sexual y la corrupción de menores», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho penal. Parte especial*, Comares, Granada, 3.^a ed., 2023.
- Boldova Pasamar, M.A., «Delitos sobre la ordenación del territorio, el urbanismo y el patrimonio histórico», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho penal. Parte especial*, Comares, Granada, 3.^a ed., 2023.
- Boldova Pasamar, M.A., «La respuesta jurídica del Código Penal español a los ciberdelitos cometidos en el ámbito de organizaciones o grupos criminales», en Romeo Casabona/Rueda Martín (Coords.), *Derecho penal, ciberseguridad, ciberdelitos e inteligencia artificial*, Vol. 1, Comares, Granada, 2023.
- Boldova Pasamar, M.A., «La inviabilidad de *lege lata* de imponer como pena la prohibición de acceder a determinados contenidos de Internet», en *Estudios político-criminales, jurídico-penales y criminológicos. Libro Homenaje al Profesor José Luis Díez Ripollés*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2.^a ed., 2023.
- Boldova Pasamar, M.A., «Penas privativas de libertad», en Gracia Martín, L., Boldova Pasamar, M.A. y Alastuey Dobón, C., *Lecciones de consecuencias jurídicas del delito*, Tirant lo Blanch, 7.^a ed., 2023.
- Boldova Pasamar, M.A., «Penas privativas de derechos», en Gracia Martín, L., Boldova Pasamar, M.A. y Alastuey Dobón, C., *Lecciones de consecuencias jurídicas del delito*, Tirant lo Blanch, 7.^a ed., 2023.
- Boldova Pasamar, M.A., «Aplicación y determinación de la pena», en Gracia Martín, L., Boldova Pasamar, M.A. y Alastuey Dobón, C., *Lecciones de consecuencias jurídicas del delito*, Tirant lo Blanch, 7.^a ed., 2023.
- Boldova Pasamar, M.A., «Extinción de la responsabilidad penal», en Gracia Martín, L., Boldova Pasamar, M.A. y Alastuey Dobón, C., *Lecciones de consecuencias jurídicas del delito*, Tirant lo Blanch, 7.^a ed., 2023.
- Boldova Pasamar, M.A., «La responsabilidad penal de los menores», en Gracia Martín, L., Boldova Pasamar, M.A. y Alastuey Dobón, C., *Lecciones de consecuencias jurídicas del delito*, Tirant lo Blanch, 7.^a ed., 2023.
- Boldova Pasamar, M.A., «Penas privativas de libertad», en Boldova Pasamar, M.A. y Alastuey Dobón, C. (Coords.), *Tratado de consecuencias jurídicas del delito*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2.^a ed., 2023.

- Boldova Pasamar, M.A., «Penas privativas de derechos», en Boldova Pasamar, M.A. y Alastuey Dobón, C. (Coords.), *Tratado de consecuencias jurídicas del delito*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2.ª ed., 2023.
- Boldova Pasamar, M.A., «Aplicación y determinación de la pena», en Boldova Pasamar, M.A. y Alastuey Dobón, C. (Coords.), *Tratado de consecuencias jurídicas del delito*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2.ª ed., 2023.
- Boldova Pasamar, M.A., «Extinción de la responsabilidad penal», en Boldova Pasamar, M.A. y Alastuey Dobón, C. (Coords.), *Tratado de consecuencias jurídicas del delito*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2.ª ed., 2023.
- Boldova Pasamar, M.A. y Escuchuri Aisa, E., «La responsabilidad penal de los menores», en Boldova Pasamar, M.A. y Alastuey Dobón, C. (Coords.), *Tratado de consecuencias jurídicas del delito*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2.ª ed., 2023.
- Elósegui Itxaso, M., «Los límites a la libertad de expresión en decisiones recientes del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre España: Los casos Jorge López del grupo Insurgencia, Pablo Rivadulla Duró (Hásel), Gozalbo Moliner y Fragoso Dacosta», en Vicente y Guerrero (Coord.), *La libertad de expresión: avances, límites y desafíos futuros*, Colex, A Coruña, 2024.
- Elósegui Itxaso, M., «Los límites de la libertad religiosa de los padres biológicos en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en casos de acogimiento y adopciones: Los casos Abdi Ibrahim v. Noruega y Kilic v. Austria», en Vicente y Guerrero (Coord.), *Desarrollos, crisis y retos actuales de la libertad religiosa*, Colex, A Coruña, 2023.
- Escuchuri Aisa, E., «Los delitos de lesiones al feto», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho penal. Parte especial*, Comares, Granada, 3.ª ed., 2023.
- Escuchuri Aisa, E., «Delitos contra la seguridad colectiva III. Delitos contra la seguridad vial», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho penal. Parte especial*, Comares, Granada, 3.ª ed., 2023.
- Escuchuri Aisa, E., «Delitos contra el orden público II. Organizaciones y grupos criminales», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho penal. Parte especial*, Comares, Granada, 3.ª ed., 2023.
- Fuertes Iglesias, C., «Alteración de la realidad, distorsiones cognitivas e inexactitud testifical consciente en el falso testimonio y su represión penal: signos de cambio en el derecho fundamental a no autoincriminarse», en Fuertes Iglesias, C. (Dir.), *Estudios actuales de Derecho Penal (Año 2024). Jóvenes investigadores de la A.I.D.P. España*, Aranzadi, Cizur Menor, 2024.
- Fuertes Iglesias, C., «Representaciones gráficas artificiales de carácter sexual (“deepfake porn”) a partir de la inteligencia artificial: análisis desde el Derecho penal», en Monge Fernández, A. (Dir.), *Inteligencia Artificial y Derecho Penal*, Colex, 2024 (en prensa).
- Fuertes Iglesias, C. y Boldova Pasamar, M.A., «¿Cómo se investiga en Derecho?: decálogo de recomendaciones para el investigador jurídico en un contexto de cambio», en AA.VV., *Del derecho a la investigación al derecho de investigar: reflexiones sobre el cambio de enfoque*, Thomson Reuters, Cizur Menor, 2024.

- Gracia Martín, L. y Alastuey Dobón, C., «La ejecución de las penas privativas de libertad (Derecho penitenciario)», en Gracia Martín, L., Boldova Pasamar, M.A. y Alastuey Dobón, C., *Lecciones de consecuencias jurídicas del delito*, Tirant lo Blanch, 7.ª ed., 2023.
- Gracia Martín, L. y Alastuey Dobón, C., «Suspensión de la ejecución, sustitución de las penas privativas de libertad y libertad condicional», en Gracia Martín, L., Boldova Pasamar, M.A. y Alastuey Dobón, C., *Lecciones de consecuencias jurídicas del delito*, Tirant lo Blanch, 7.ª ed., 2023.
- Gracia Martín, L. y Alastuey Dobón, C., «Las medidas de seguridad y reinserción social», en Gracia Martín, L., Boldova Pasamar, M.A. y Alastuey Dobón, C., *Lecciones de consecuencias jurídicas del delito*, Tirant lo Blanch, 7.ª ed., 2023.
- Gracia Martín, L. y Alastuey Dobón, C., «Consecuencias jurídicas no penales derivadas de la comisión del delito (I): las consecuencias accesorias generales y las específicas para personas jurídicas y entidades sin personalidad jurídica», en Gracia Martín, L., Boldova Pasamar, M.A. y Alastuey Dobón, C., *Lecciones de consecuencias jurídicas del delito*, Tirant lo Blanch, 7.ª ed., 2023.
- Gracia Martín, L. y Alastuey Dobón, C., «La ejecución de las penas privativas de libertad (Derecho penitenciario)», en Boldova Pasamar, M.A. y Alastuey Dobón, C. (Coords.), *Tratado de consecuencias jurídicas del delito*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2.ª ed., 2023.
- Gracia Martín, L. y Alastuey Dobón, C., «Suspensión de la ejecución y sustitución de las penas privativas de libertad», en Boldova Pasamar, M.A. y Alastuey Dobón, C. (Coords.), *Tratado de consecuencias jurídicas del delito*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2.ª ed., 2023.
- Gracia Martín, L. y Boldova Pasamar, M.A., «El sistema de penas», en Gracia Martín, L., Boldova Pasamar, M.A. y Alastuey Dobón, C., *Lecciones de consecuencias jurídicas del delito*, Tirant lo Blanch, 7.ª ed., 2023.
- Gracia Martín, L. y Boldova Pasamar, M.A., «La pena de multa», en Gracia Martín, L., Boldova Pasamar, M.A. y Alastuey Dobón, C., *Lecciones de consecuencias jurídicas del delito*, Tirant lo Blanch, 7.ª ed., 2023.
- Gracia Martín, L. y Boldova Pasamar, M.A., «Introducción al sistema de las consecuencias jurídicas del delito», en Boldova Pasamar, M.A. y Alastuey Dobón, C. (Coords.), *Tratado de consecuencias jurídicas del delito*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2.ª ed., 2023.
- Gracia Martín, L. y Boldova Pasamar, M.A., «El sistema de penas», en Boldova Pasamar, M.A. y Alastuey Dobón, C. (Coords.), *Tratado de consecuencias jurídicas del delito*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2.ª ed., 2023.
- Gracia Martín, L. y Escuchuri Aisa, E., «La pena de multa», en Boldova Pasamar, M.A. y Alastuey Dobón, C. (Coords.), *Tratado de consecuencias jurídicas del delito*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2.ª ed., 2023.
- Gracia Martín, L. y Mayo Calderón, B., «Las medidas de seguridad y reinserción social», en Boldova Pasamar, M.A. y Alastuey Dobón, C. (Coords.), *Tratado de consecuencias jurídicas del delito*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2.ª ed., 2023.

- Gracia Martín, L. y Vizueta Fernández, J., «Las consecuencias accesorias», en Boldova Pasamar, M.A. y Alastuey Dobón, C. (Coords.), *Tratado de consecuencias jurídicas del delito*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2.ª ed., 2023.
- Mayo Calderón, B., «Delitos contra el honor», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho penal. Parte especial*, Comares, Granada, 3.ª ed., 2023.
- Mayo Calderón, B., «Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico III: Delitos relativos a la propiedad intelectual e industrial, al mercado y a los consumidores y a la sustracción de cosa propia a su utilidad social o cultural», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho penal. Parte especial*, Comares, Granada, 3.ª ed., 2023.
- Mayo Calderón, B., «Las denominadas "penas" aplicables a las personas jurídicas», en Boldova Pasamar, M.A. y Alastuey Dobón, C. (Coords.), *Tratado de consecuencias jurídicas del delito*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2.ª ed., 2023.
- Menéndez Conca, L.G., «Los *compliance programs* en los clubes de fútbol», en Fillol Mazo y Pérez Calle (Coords.), *Un mundo en aceleración: las ciencias jurídicas, económicas y sociales ante los retos del siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2023.
- Menéndez Conca, L.G., «¿Se debería prever la responsabilidad "penal" de las personas jurídicas en los delitos contra los derechos de los trabajadores?», en Fuertes Iglesias, C. (Dir.), *Estudios actuales de Derecho Penal (Año 2024). Jóvenes investigadores de la A.I.D.P. España*, Aranzadi, Cizur Menor, 2024.
- Pemán Gracia, N., «Reflexiones críticas en torno a las consecuencias jurídicas del delito en el ámbito de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación», en *El sistema de consecuencias jurídicas del delito a examen* (en prensa).
- Urruela Mora, A., «El aborto», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho penal. Parte especial*, Comares, Granada, 3.ª ed., 2023.
- Urruela Mora, A., «Delitos contra el orden público I: Atentados contra la autoridad, sus agentes y los funcionarios públicos, resistencia y desobediencia. Desórdenes públicos. Tenencia, tráfico y depósito de armas, municiones o explosivos», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho penal. Parte especial*, Comares, Granada, 3.ª ed., 2023.
- Urruela Mora, A., «Derecho penal militar», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho penal. Parte especial*, Comares, Granada, 3.ª ed., 2023.
- Urruela Mora, A., Lazcoz Moratinos, G. y de Miguel Beriain, I., «La propuesta de reglamento ley de inteligencia artificial: análisis de su posible impacto en la utilización de sistemas automatizados en el ámbito del Derecho Penal», en Romeo Casabona/Rueda Martín (Coords.), *Derecho penal, ciberseguridad, ciberdelitos e inteligencia artificial*, Vol. 2, Comares, Granada, 2023.
- Urruela Mora, A. et al., «Ciberseguridad, ciberdelitos e inteligencia artificial: apuntando al futuro», en Romeo Casabona/Rueda Martín (Coords.), *Derecho penal, ciberseguridad, ciberdelitos e inteligencia artificial*, Vol. 2, Comares, Granada, 2023.
- Urruela Mora, A., «Instrumentos de evaluación del riesgo de violencia, justicia algorítmica y derecho penal. Perspectiva crítica», en *Estudios político-criminales, jurídico-penales y*

criminológicos. Libro Homenaje al Profesor José Luis Díez Ripollés, Vol. II, Tirant lo Blanch, Valencia, 2.ª ed., 2023.

- Vizueta Fernández, J., «Las lesiones», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho penal. Parte especial*, Comares, Granada, 3.ª ed., 2023.

- Vizueta Fernández, J. y Guanarteme Sánchez Lázaro, F., «Delitos contra la administración pública II», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho penal. Parte especial*, Comares, Granada, 3.ª ed., 2023.

- Vizueta Fernández, J., «Legislación penal especial», en Romeo Casabona/Sola Reche/Boldova Pasamar (Coords.), *Derecho penal. Parte especial*, Comares, Granada, 3.ª ed., 2023.

Otras publicaciones:

- Alastuey Dobón, C. y Escuchuri Aisa, E., Prólogo del libro de María Cruz Ruiz Reyes, *Libertad vigilada y responsabilidad penal del menor*, J.M. Bosch, Barcelona, 2023.

- Alastuey Dobón, C., Prólogo del libro de Cristina Martínez Sánchez, *La justicia restaurativa como alternativa integrada en el proceso penal*, Barcelona, Atelier, 2024.

- Boldova Pasamar, M.A., Prólogo del libro de Carlos Fuertes Iglesias, *El nuevo Derecho penal sexual español y los menores: claves de la protección penal de su libertad e indemnidad sexuales en un escenario de cambio*, Aranzadi, Cizur Menor, 2024.

- Boldova Pasamar, M.A., Prólogo del libro de Lucas Menéndez Conca, *La responsabilidad penal de las personas jurídicas por los delitos cometidos por sus integrantes: la controvertida naturaleza jurídica del sistema de atribución y de exención de responsabilidad*, Reus, Madrid, 2024.

- Fuertes Iglesias, C., «El Valor Social del Medicamento desde el plano ético», Ed. Healthy Numbers, Madrid, 2024 (en prensa).

- Menéndez Conca, L.G., Recensión de la monografía de José León Alapont, *Los delitos de enaltecimiento del terrorismo y de humillación de las víctimas*, Tirant lo Blanch, 2022. Recensión publicada en la *Revista Penal*, n.º 51, 2023.

2) Tesis doctorales dirigidas por miembros del grupo que han sido leídas durante este periodo de tiempo:

- Título de la tesis: «*Las pruebas de imagen en la pericial penal. Un paso más hacia la igualdad de armas procesal y la defensa de los derechos fundamentales*». Doctorando: Carlos Valcarreres Guinda. Director: Miguel Ángel Boldova Pasamar. Fecha de defensa: 30 de junio de 2023. Calificación: Sobresaliente *cum laude*.

- Título de la tesis: «*La cláusula de consentimiento sexual de los menores en el escenario del nuevo Derecho penal sexual*». Doctorando: Carlos Fuertes Iglesias. Director: Miguel Ángel Boldova Pasamar. Fecha de defensa: 21 de julio de 2023. Calificación: Sobresaliente *cum laude*.

- Título de la tesis: «*La responsabilidad “penal” de las personas jurídicas por los delitos cometidos por sus integrantes: la controvertida naturaleza jurídica del sistema de atribución y de exención de responsabilidad*». Doctorando: Lucas Menéndez Conca. Director: Miguel Ángel Boldova Pasamar. Fecha de defensa: 25 de marzo de 2024. Calificación: Sobresaliente *cum laude*.

- Título de la tesis: «*La justicia restaurativa: una propuesta integradora en nuestro sistema penal*». Doctoranda: Cristina Martínez Sánchez. Directora: Carmen Alastuey Dobón. Fecha de defensa: 10 de abril de 2024. Calificación: Sobresaliente *cum laude*.

3.- Prospectiva de la actividad investigadora realizada.

Durante el resto del periodo de concesión de la subvención del Gobierno de Aragón destinada a fomentar la actividad investigadora de los grupos de investigación, los/as investigadores/as del Grupo de Estudios Penales de la Universidad de Zaragoza continuarán realizando diversas actividades, tanto de forma individual como en colaboración, para cumplir los objetivos generales y específicos propuestos para este periodo de tiempo (2023-2025).

Los/as investigadores/as continuarán con su actividad investigadora trabajando en las distintas líneas de investigación del Grupo de Estudios Penales: a) responsabilidad penal de las personas jurídicas y programas de cumplimiento normativo; b) sistema de consecuencias jurídicas del delito; c) incitación al odio y a la discriminación de personas y colectivos; d) Derecho penal sexual; e) violencia de género; f) Derecho penal sanitario y retos actuales de la biomedicina; y g) la permanente reforma y recurso al Derecho penal.

Sus investigaciones darán lugar a publicaciones en monografías, revistas indexadas o capítulos de libro y serán divulgadas en congresos y seminarios nacionales e internacionales, así como en encuentros asociativos de profesores de Derecho Penal, por la pertenencia de alguno de los miembros del grupo a la Asociación de Profesores de Derecho Penal, a la Fundación Internacional de Ciencias Penales, al Circulo Telemático de Derecho Penal, a la Asociación Internacional de Derecho Penal y al Grupo de Estudios de Política Criminal.

Por lo que respecta a las actividades de grupo, las dividimos en cuatro bloques:

A) Organización de jornadas, congresos y seminarios sobre las materias de los proyectos de investigación, las reformas penales y otros temas penales de actualidad, en nuestro caso además propiciadas por la multiplicidad de aspectos penales que están siendo objeto de modificación legal en los últimos años. Aspiramos a que las jornadas tengan carácter internacional. El formato más reducido de los seminarios se reserva a los encuentros de profesores e investigadores de distintas universidades.

Aunque todavía no se puede ofrecer información concreta sobre las jornadas, congresos y seminarios que organizará el Grupo de Estudios Penales de la Universidad de Zaragoza durante el año 2025, se puede indicar qué eventos se celebrarán en esta universidad durante los siguientes meses del año 2024:

- *Seminario «Abordaje interdisciplinar de la violencia obstétrica»*. Este seminario ha sido organizado por los miembros del Grupo de Estudios Penales en el marco del proyecto de investigación DERPEBIO «El Derecho Penal ante los retos actuales de la Biomedicina» (PID2022-136743OB-I00), cuyos investigadores principales son los Drs. Asier Urruela Mora y Emilio José Armaza Armaza. El seminario contará con especialistas en esta materia, que

ofrecerán tanto una perspectiva sanitaria como una perspectiva jurídica en torno a la llamada «violencia obstétrica», y se celebrará en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el 28 de noviembre de 2024.

- *Seminario de investigación sobre «El abordaje de la pornografía y los menores desde una perspectiva interdisciplinar» y Jornada sobre «Menores y pornografía. Entre la protección, el control y la educación».* Ambos eventos han sido organizados por varios miembros del Grupo de Estudios Penales (Drs. Miguel Ángel Boldova, Agustín Malón Marco y Carlos Fuertes Iglesias) en el marco del proyecto puente concedido por la Universidad de Zaragoza en la convocatoria del año 2023 titulado «Adolescentes, pornografía(s) y sexualidad. Un estudio interdisciplinar de las estrategias prohibitivas, regulatorias y pedagógicas en la sociedad digital», cuyo Investigador Principal es el Dr. Agustín Malón Marco. El seminario se celebrará en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza el 3 de diciembre y la jornada se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la referida universidad el 4 de diciembre de 2024. En estas actividades participarán expertos de distintas disciplinas (Derecho, educación, sociología, criminología, psicología, etc.).

- *II Congreso de Jóvenes Penalistas de la Asociación Internacional de Derecho Penal España (AIDP).* Este congreso ha sido organizado por varios de los miembros y colaboradores del Grupo de Estudios Penales (Dr. Carlos Fuertes Iglesias, Dr. Lucas Menéndez Conca y Daniel Boldova Marzo) y contará con la participación de jóvenes penalistas de toda España. El congreso se celebrará en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza durante los días 11 a 13 de diciembre de 2024.

Como se ha dicho, durante el año 2025 también se organizarán congresos y seminarios, especialmente en el marco del proyecto de investigación concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación (PID2022-136743OB-I00) y como parte de las actividades programadas por la Cátedra Johnson & Johnson “Derecho y Salud” de la Universidad de Zaragoza.

B) Participación en actividades de transferencia con instituciones y asociaciones civiles: Colegios de Abogados, Asociaciones culturales sin ánimo de lucro (Fundaciones, Oenegés, etc.), incluidas las Administraciones Públicas.

Cabe destacar, en primer lugar, que la Dra. María Elósegui Itxaso trabaja desde el 23 de enero de 2018 como jueza del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) de Estrasburgo, función que continúa desempeñando actualmente. Por su parte, el Dr. Asier Urruela Mora es experto del Consejo de Europa, habiendo presentado varias conferencias en su sede durante este periodo de tiempo.

Asimismo hemos colaborado con el Consejo Escolar de Aragón, interviniendo el Dr. Boldova Pasamar en la mesa ponencia organizada en la sede del consejo, el día 14 de mayo de 2024 sobre las consecuencias jurídicas del uso de dispositivos telemáticos por menores de edad en el ámbito educativo.

El Grupo de Estudios Penales organizó junto con el Laboratorio de Sociología Jurídica de la Universidad de Zaragoza las Jornadas «Reeducación y reinserción social mediante el tratamiento penitenciario: situación actual y retos futuros», celebradas en esta universidad durante los días 18 y 19 de abril de 2024. Estas jornadas contaron con la participación de una magistrada, profesores de universidad, criminólogos, psicólogos, integrantes de la Unidad terapéutica de la cárcel de Daroca (Zaragoza), juristas de Instituciones Penitenciarias, etc. Se debe resaltar la intervención del Director de Justicia del Gobierno Vasco, del Secretari de

Mesures Penals, Reinserció i Atenció a la Víctima de Catalunya y del Secretario General de Instituciones Penitenciarias.

En las actividades que se organizan en el marco de la Cátedra Johnson & Johnson “Derecho y Salud” de la Universidad de Zaragoza y del proyecto de investigación «*El Derecho penal ante los retos actuales de la biomedicina*» (IPs: Drs. Asier Urruela Mora y Emilio José Armaza Armaza) se colabora con esta clase de instituciones y asociaciones. Además de los congresos que ya se han realizado, se ha adelantado la información sobre el Seminario «Abordaje interdisciplinar de la violencia obstétrica» que se celebrará en la Universidad de Zaragoza el 28 de noviembre de 2024, en el que participarán, además de juristas, personal sanitario del Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza.

Asimismo, se puede mencionar que las personas que participan en este grupo de investigación como investigadores/as efectivos y miembros colaboradores forman parte y participan activamente en distintos grupos y asociaciones como, por ejemplo, el Instituto Universitario de Investigación en Empleo, Sociedad Digital y Sostenibilidad de la Universidad de Zaragoza (IEDIS), el Grupo de Estudios de Política Criminal, la Fundación Internacional de Ciencias Penales, la Asociación Internacional de Derecho Penal (AIDP), la Asociación del Profesorado de Derecho Penal de las Universidades Españolas (APDP), el Círculo Telemático de Estudios de Derecho Penal de Chile (CTDP) y la Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses.

C) Participación en Seminarios interuniversitarios: los investigadores de diversas Universidades próximas geográficamente (UPV, Deusto, Cantabria, Oviedo, Burgos, La Rioja, Pública y Privada de Navarra y Zaragoza) organizamos desde 2017 un encuentro semestral de profesores en los que se desarrollan y debaten ponencias sobre trabajos en curso. Se trata de confrontar y debatir las distintas investigaciones con otros compañeros, así como estrechar lazos y auspiciar, en su caso, posibles proyectos de investigación de futuro en común.

El 28 de noviembre de 2024 tendrá lugar un Webinar en inglés, organizado por la Dra. Joana Faixa, Maîtresse de conférences en droit privé et sciences criminelles, Centre de Recherche sur la Justice Pénale et Pénitentiaire (IFTJ/CRJ2P), de la Universidad de Pau (Francia), en el que intervendrán con relación a la temática de los delitos sexuales: Agustín Malón, Carlos Fuertes y Miguel Ángel Boldova.

En enero del próximo año la mayor parte de los miembros del grupo de investigación asistirán al *X Seminario Interuniversitario de Derecho Penal* que se celebrará en la Universidad Pública de Navarra. Una de las ponencias será presentada por un/a investigador/a de la Universidad de Zaragoza. A finales del año 2025 está prevista la celebración de la XI edición de estos seminarios interuniversitarios.

Todas nuestras actividades relativas a congresos, seminarios, jornadas y otros eventos académicos se contemplan exhaustivamente en la página web institucional del grupo, que pusimos en marcha a mediados de 2018: <http://estudiospenales.unizar.es/>

También se incluyen en la página web institucional de la Cátedra Johnson & Johnson “Derecho y Salud” de la Universidad de Zaragoza, puesta en marcha este mismo año: <https://catedraderechosalud.com/>

D) Convenios con universidades extranjeras:

1.- Se ha procedido a la firma de una “Carta de Intención” entre el Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho de la Universidad de Zaragoza con el Colegio de Jurisprudencia de la Universidad de San Francisco de Quito (Ecuador), con fecha 9 de octubre de 2021.

2.- Se va solicitar a principios de 2025 de un Proyecto Erasmus KA171, para realizar proyectos de intercambio con la Universidad Católica de Temuco en el ámbito del doctorado.

3. El Dr. Helmut Satzger, catedrático de Derecho Penal de la Universidad LMU de Munich (Alemania) pretende la creación de un centro de investigación para intensificar y ampliar los contactos de la LMU con universidades y colegas de España y Sudamérica, entre las que se encontrarían la Universidad de Sevilla y la Universidad de Zaragoza.

4.- Justificación del uso y explotación que se prevé realizar.

Aunque es muy difícil evaluar el impacto y los resultados científicos de un grupo de investigación en el área de las ciencias jurídicas, se puede comenzar resaltando el elevado número de publicaciones científicas que han realizado los/as investigadores/as del Grupo de Estudios Penales de la Universidad de Zaragoza durante este periodo. Desde que comenzó el año 2023 se han publicado tres monografías de autoría única y otras tres monografías en las que han participado la mayor parte de los miembros del grupo de investigación. También se han escrito un importante número de artículos científicos publicados en revistas indexadas de relevancia en el ámbito jurídico y capítulos en obras colectivas.

El Ministerio de Ciencia e Innovación concedió a la Universidad de Zaragoza un proyecto de investigación en el que participan los miembros del Grupo de Estudios Penales y destacados juristas de otras universidades de España e Italia. Este proyecto de investigación, denominado «El Derecho penal ante los retos actuales de la biomedicina», ya está dando resultados fructíferos a través de publicaciones científicas y congresos y seminarios nacionales. También se deben resaltar las actividades que se realizarán hasta finales de este año en el marco del proyecto puente concedido por la Universidad de Zaragoza al Grupo de Estudios Penales. La concesión de este proyecto puente supone un paso importante para la obtención de un proyecto de investigación nacional, el cual será solicitado en la próxima convocatoria del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Se debe destacar también el gran impacto que tienen las actividades que se han realizado, y se seguirán realizando, en el marco de la Cátedra Johnson & Johnson de “Derecho y Salud” de la Universidad de Zaragoza. Esta Cátedra está integrada no solo por juristas, sino también por algunos de los más destacados especialistas en nuestro país en medicina, psiquiatría, criminología, psicología y otras materias.

Durante este periodo de tiempo se han incorporado al grupo de investigación dos investigadores predoctorales en formación, Natalia Pemán Gracia (contrato predoctoral del Gobierno de Aragón) y Adrián Romero Berenguel (contrato predoctoral vinculado al referido proyecto de investigación nacional).

Por su parte, el impacto debe medirse por el número de citas de terceros a nuestros trabajos, así como por las actividades de difusión de nuestra actividad investigadora explicitadas más arriba. Significativo a este respecto es el número de sexenios reconocidos (cerca de veinte) a los integrantes del grupo que son profesores funcionarios (5), siendo todos ellos sexenios vivos y, por tanto, susceptibles de acreditar que nuestros resultados académicos y el impacto científico y social de los mismos gozan de la aprobación de las entidades superiores encargadas de efectuar las evaluaciones individuales. Pero también la repetida y dilatada participación de los miembros de mayor edad del grupo en diversos proyectos de investigación nacionales

e internacionales, así como la larga trayectoria de trabajo conjunto del grupo de investigación, ponen de manifiesto la validez e idoneidad de sus componentes para los retos de este nuevo periodo de investigación colectiva.

Asimismo, nuestros trabajos publicados, individual o colectivamente, son frecuentemente tenidos en cuenta por la doctrina científica e incluso, ocasionalmente, por la jurisprudencia (se nos cita expresamente en algunas sentencias, como puede comprobarse en cualquier buscador de jurisprudencia). Incluso aspiramos a influir en el legislador. Al menos puede afirmarse que determinadas modificaciones legales o argumentaciones jurisprudenciales han coincidido con algunas de nuestras propuestas en publicaciones previas (en materia de violencia de género, trata de seres humanos, aplicación y determinación de la pena, etc.). Al respecto, se puede mencionar, por ejemplo, que recientemente se ha presentado un anteproyecto de ley (*Anteproyecto de Ley Orgánica para la protección de las personas menores de edad en los entornos digitales*) en el que se propone incluir como pena en el art. 33 del Código Penal «la prohibición de acceso o de comunicación a través de redes sociales, foros, plataformas de comunicación o cualquier otro lugar en el espacio virtual». Esta propuesta ya había sido formulada por el Dr. Miguel Ángel Boldova Pasamar en una de sus publicaciones.

En otras ocasiones discrepamos abiertamente del legislador o de la jurisprudencia, contribuyendo al debate científico y a la mejora de las regulaciones legales. La estimación científica de nuestros trabajos se evidencia igualmente por las invitaciones de que somos objeto por Universidades españolas y extranjeras para participar como ponentes en cursos, másteres, conferencias y seminarios o para integrarnos en proyectos de investigación. También por nuestra participación como revisores en distintas revistas científicas.

Por último, respecto de los resultados sociales, en estos momentos los ciudadanos demandan y exigen medidas contundentes en la respuesta penal ante determinadas clases de delincuencia especialmente perniciosa en las sociedades modernas (como por ejemplo, terroristas, delincuentes sexuales, delincuentes habituales o profesionales, delincuentes transnacionales, delincuentes informáticos, así como menores delincuentes integrados en bandas juveniles, como fenómeno relativamente novedoso importado del continente americano). Para responder a estas demandas, nuestro grupo de investigación se dedica a estudiar el fundamento y la eficacia de las distintas respuestas penales posibles, proponiendo en su caso las alternativas penales y no penales que estimamos más fundamentadas y que mejor pueden servir a la resolución de los conflictos sociales inherentes a los ilícitos penales en el marco de un Estado social y democrático de Derecho. De modo que contribuimos al desarrollo social elaborando y difundiendo, mediante recursos académicos o través de los medios de comunicación social, trabajos y estudios jurídicos que, junto a otros, pueden ser útiles para confrontar criterios y ayudar a la toma de decisiones tanto por parte del legislador como del poder judicial, que a la postre es el que interpreta y aplica las leyes.

5.- Grado de cumplimiento de los objetivos generales y específicos.

El primer objetivo general del plan estratégico de nuestro grupo de investigación consiste en el permanente estudio y actualización de la totalidad de la materia penal, sin que el mismo deba contemplarse como un aspecto puramente docente del profesorado universitario, en tanto las tareas investigadoras son en nuestro caso inescindibles de las docentes. Al mismo tiempo, desarrollamos contactos y conformamos equipos de trabajo con investigadores de otras universidades españolas y extranjeras. La legislación penal se viene caracterizando en los últimos tiempos por ser notablemente cambiante y ampliar paulatinamente el ámbito de las tipificaciones, así como la intensidad y el número de las consecuencias jurídicas del delito,

sin perjuicio de algunas destipificaciones puntuales (como, por ejemplo, entre las más recientes, coacciones a la huelga, abusos sexuales fraudulentos y sedición).

Otro de los objetivos generales del grupo consiste en prestar atención preferente al análisis de las reformas de la legislación penal española, así como de los proyectos de reforma penal que inciden en las regulaciones penales por influencia del Derecho comparado (particularmente de signo anglosajón), del Derecho comunitario, del Derecho internacional o, sencillamente, de las reivindicaciones sociales de mayor resonancia que se incluyen en las agendas de los partidos políticos gobernantes (entre las más recientes la reforma de los delitos sexuales). Esto es, nos ocupamos especialmente en la evolución de los criterios de política-criminal del legislador y de la exégesis doctrinal y jurisprudencial de los preceptos legales, siendo objeto de nuestras más recientes investigaciones las diversas reformas efectuadas en el Código penal en los últimos años. Algunas de estas reformas han ido propiciando objetivos específicos de nuestras investigaciones sobre cuestiones de Parte General (p. ej., en materia de circunstancias agravantes y de penas relacionadas con una más eficaz protección de los menores), así como el estudio de determinados grupos de delitos modificados legalmente (p. ej., eutanasia, homicidios y lesiones imprudentes con pluralidad de víctimas, tráfico de órganos, nuevos delitos apologeticos a través de las TIC, difusión no consentida de imágenes privadas, delitos sexuales, abandono del lugar del accidente, etc.). Asimismo, se está prestando especial dedicación a las propuestas prelegislativas actuales, como, por ejemplo, la relativa a la protección de los menores en el entorno digital, que pretende modificar diversos preceptos del Código Penal.

A lo anterior hay que añadir los objetivos específicos de análisis de carácter permanente que versan sobre: a) responsabilidad penal de las personas jurídicas y programas de cumplimiento normativo; b) sistema de consecuencias jurídicas del delito; c) incitación al odio y a la discriminación de personas y colectivos; d) Derecho penal sexual; e) violencia de género; f) Derecho penal sanitario y retos actuales de la biomedicina; y g) la permanente reforma y recurso al Derecho penal.

Aunque todavía falta más de un año para la finalización del periodo de concesión de esta subvención del Gobierno de Aragón, se puede afirmar que por el momento tanto los objetivos generales como los específicos se están cumpliendo satisfactoriamente, tanto a través de las publicaciones científicas de los miembros del grupo de investigación como de su participación en congresos y seminarios organizados por el propio grupo y también por otras universidades e instituciones públicas.

Los dos objetivos generales se concretan en los objetivos específicos que se han mencionado, que constituyen las líneas de investigación del Grupo de Estudios Penales de la Universidad de Zaragoza:

a) responsabilidad penal de las personas jurídicas y programas de cumplimiento normativo: durante este periodo de tiempo se han publicado distintos artículos sobre esta materia como «*La obligatoria modulación de las cuantías de las penas de multa impuestas a la persona física y a la persona jurídica prevista en el art. 31 ter.1 CP*» y «*La responsabilidad penal de los clubes de fútbol*», del Dr. Lucas Menéndez Conca (investigador efectivo del grupo hasta diciembre de 2023, actualmente miembro colaborador), estando otros artículos pendientes de publicación. También se han escrito capítulos de libro, destacando el publicado por la Dra. Belén Mayo Calderón, «*Las denominadas "penas" aplicables a las personas jurídicas*». La responsabilidad penal de las personas jurídicas y los *compliance programs* fue el tema de la tesis doctoral de Lucas Menéndez Conca, defendida el 25 de marzo de 2024 y

dirigida por el Investigador Principal del Grupo de Estudios Penales, el Dr. Miguel Ángel Boldova Pasamar. Esta tesis doctoral ha sido publicada durante el mes de septiembre como monografía en la editorial Reus (*La responsabilidad "penal" de las personas jurídicas por los delitos cometidos por sus integrantes: la controvertida naturaleza jurídica del sistema de atribución y de exención de responsabilidad*).

El Área de Derecho Penal de la Universidad de Zaragoza ha impulsado, junto con el Área de Derecho Financiero y Tributario, la introducción de una asignatura optativa en el Máster Universitario en Abogacía y Procura de esta universidad que versa sobre el *compliance* penal y tributario, dando todavía más difusión a esta materia, en concreto entre los alumnos del máster. Esta asignatura ha comenzado a impartirse durante este curso académico 2024/25.

b) sistema de las consecuencias jurídicas del delito: durante el año 2023 los miembros del Grupo de Estudios Penales publicaron dos monografías que son una referencia esencial en nuestro país en materia de consecuencias jurídicas del delito. Los Drs. Miguel Ángel Boldova Pasamar y Carmen Alastuey Dobón escribieron la 7.^a edición de la monografía *Lecciones de consecuencias jurídicas del delito*. Esta obra había tenido como coautor y director durante estos años al Dr. Luis Gracia Martín, excelso penalista y miembro de este grupo de investigación, tristemente fallecido en el año 2020. Asimismo, los Drs. Miguel Ángel Boldova Pasamar, Carmen Alastuey Dobón, Estrella Escuchuri Aísa, Belén Mayo Calderón y Jorge Vizueta Fernández escribieron la 2.^a edición de la monografía *Tratado de consecuencias jurídicas del delito*, actualizando la primera edición de esta obra, dirigida por el Dr. Luis Gracia Martín, que había sido publicada en el año 2006. También se debe destacar la monografía publicada por la Dra. Carmen Alastuey Dobón, *La expulsión penal y administrativa de los extranjeros condenados*.

El sistema de consecuencias jurídicas del delito ha sido abordado en algunos de los eventos jurídicos organizados por el grupo de investigación: *Jornadas «Reeducación y reinserción social mediante el tratamiento penitenciario: situación actual y retos futuros»* y *IX Seminario Interuniversitario de Derecho penal: «El Derecho penal y sus retos actuales»*.

c) incitación al odio y a la discriminación de personas y colectivos: respecto de esta línea de investigación destacan las aportaciones que llevan realizando desde hace años la Dra. Carmen Alastuey Dobón, que recientemente ha publicado un capítulo sobre esta materia en una obra colectiva (*«Discurso del odio criminalizado vs. Libertad de expresión: una fina línea divisoria»*), y la Dra. María Elósegui Itxaso, Jueza del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, quien también cuenta con publicaciones recientes sobre estas cuestiones (*«Los límites a la libertad de expresión en decisiones recientes del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre España: Los casos Jorge López del grupo Insurgencia, Pablo Rivadulla Duró (Hásel), Gozalbo Moliner y Fragozo Dacosta»*).

d) Derecho penal sexual: en este punto se debe destacar que el 21 de julio de 2023 fue defendida la tesis doctoral de uno de los miembros del grupo de investigación, el Dr. Carlos Fuertes Iglesias, que tuvo por título *«La cláusula de consentimiento sexual de los menores en el escenario del nuevo Derecho penal sexual»*. Esta tesis doctoral, dirigida por el IP del grupo, el Dr. Miguel Ángel Boldova Pasamar, ha dado lugar a la publicación de dos monografías con la editorial Aranzadi: *La cláusula "Romeo y Julieta" en el Derecho español (art. 183 bis CP): las fronteras de la intervención penal en la protección de la libertad e indemnidad sexuales de los menores* y *El nuevo Derecho penal sexual español y los menores: claves de la protección penal de su libertad e indemnidad sexuales en un escenario de cambio*.

También se pueden mencionar otras publicaciones sobre esta materia del Dr. Miguel Ángel Boldova Pasamar (*«Delitos contra la libertad sexual I. Las agresiones sexuales: Las agresiones sexuales a menores de dieciséis años»* y *«Delitos contra la libertad sexual II. El acoso sexual: Los delitos de exhibicionismo y provocación sexual. Los delitos relativos a la*

prostitución y a la explotación sexual y la corrupción de menores») y del Dr. Carlos Fuertes Iglesias («Representaciones gráficas artificiales de carácter sexual (“deepfake porn”) a partir de la inteligencia artificial: análisis desde el Derecho penal»).

Varios miembros del grupo de investigación participan actualmente en el proyecto puente «*Adolescentes, pornografía(s) y sexualidad. Un estudio interdisciplinar de las estrategias prohibitivas, regulatorias y pedagógicas en la sociedad digital*» (UZ2023-CSJ 01), concedido por la Universidad de Zaragoza, cuyo investigador Principal es el Dr. Agustín Malón Marco (15/05/2024 – 31/12/2024).

Durante este periodo el Grupo de Estudios Penales ha organizado varios seminarios en los que se ha abordado esta materia: *Seminario de investigación sobre delitos sexuales y ciberacoso, Curso de verano de la Universidad de Zaragoza «Los sexos, las edades y el deseo (4.ª edición): Sobre personas y cuerpos»* y *Seminario «La delincuencia sexual: análisis desde la óptica de la prevención»*. Durante los días 3 y 4 de diciembre de este año se celebrará el *Seminario de investigación sobre «El abordaje de la pornografía y los menores desde una perspectiva interdisciplinar»* y la *Jornada sobre «Menores y pornografía. Entre la protección, el control y la educación»*.

e) violencia de género: sobre esta materia se pueden destacar las investigaciones que han realizado durante los últimos años los Drs. Miguel Ángel Boldova Pasamar, Carmen Alastuey Dobón y Estrella Esuchuri Aísa. La violencia de género también está siendo tratada en el referido proyecto puente concedido por la Universidad de Zaragoza y dirigido por el Dr. Agustín Malón Marco. Asimismo, ha sido abordada en los seminarios organizados por el Grupo de Estudios Penales que se han mencionado en la letra d).

f) Derecho penal sanitario y retos actuales de la biomedicina: esta línea de investigación es en la que más se ha avanzado debido, en primer lugar, a la obtención de un proyecto de investigación nacional concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación. El proyecto de investigación se denomina «*El Derecho penal ante los retos actuales de la biomedicina*», está dirigido por los Drs. D. Asier Urruela Mora y D. Emilio José Armaza Armaza y se desarrolla desde el 1 de septiembre de 2023 (hasta el 31 de agosto de 2026). En segundo lugar, se ha podido profundizar en el estudio del Derecho penal sanitario y de los retos actuales de la biomedicina gracias a la gran labor que han hecho dos miembros del grupo de investigación (los Drs. Miguel Ángel Boldova Pasamar y Carlos Fuertes Iglesias) y uno de sus miembros colaboradores (el Dr. José Carlos Fuertes Rocañin) para acordar la creación con la empresa Johnson & Johnson de la *Cátedra Johnson & Johnson de “Derecho y Salud” de la Universidad de Zaragoza*, que comenzó sus actividades el 6 de julio de 2023. La Cátedra está dirigida por el Dr. Miguel Ángel Boldova Pasamar y coordinada por el Dr. Carlos Fuertes Iglesias.

En el marco del referido proyecto de investigación se han organizado los siguientes seminarios: *Seminario «La protección penal de las personas trans»* y *Seminario «Respuestas jurídicas frente a los retos de la biomedicina de vanguardia»*. El 28 de noviembre se celebrará el *Seminario «Abordaje interdisciplinar de la violencia obstétrica»*. Asimismo, la Cátedra ha financiado la celebración de los siguientes congresos y seminarios: *Seminario «La delincuencia sexual: análisis desde la óptica de la prevención»*, *I Congreso Nacional «Nuevos retos del Derecho en la promoción y protección de la salud»* y *Congreso «Drogas, Derecho y Salud: ¿prohibición o legalización?»* y *IX Seminario Interuniversitario de Derecho penal*.

Respecto de las publicaciones sobre esta materia, se pueden mencionar, por ejemplo, los artículos científicos titulados «*How different countries respond to adverse events whilst*

patients' rights are protected» y «El rol del Comité de las partes en la implementación del convenio MEDICRIME», escritos por el Dr. Asier Urruela Mora; y «Vulneración de Derechos Fundamentales por práctica de la interrupción voluntaria del embarazo en una comunidad autónoma distinta a la de residencia: comentario a la Sentencia 78/2023, de 3 de julio de 2023, del Tribunal Constitucional» y «Perspectiva neurocientífica y genética de la reprochabilidad como fundamento de la culpabilidad», de Daniel Boldova Marzo.

g) la permanente reforma y recurso penal al Derecho penal: se ha abordado este objetivo en distintas publicaciones como, por ejemplo, en las monografías colectivas *Derecho penal. Parte especial, Lecciones de consecuencias jurídicas del delito y Tratado de consecuencias jurídicas del delito*, así como en la monografía del Dr. Carlos Fuertes Iglesias, *La cláusula "Romeo y Julieta" en el Derecho español (art. 183 bis CP): las fronteras de la intervención penal en la protección de la libertad e indemnidad sexuales de los menores*. También se puede mencionar, por ejemplo, el artículo escrito por el Dr. Jorge Vizueta Fernández titulado *«La regulación española de los decomisos ampliado, desvinculado de la imposición de una pena y de bienes de terceros, tras la Directiva 2014/42/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea»*, y los capítulos escritos por los Drs. Miguel Ángel Boldova y Asier Urruela Mora titulados, respectivamente, *«La inviabilidad de lege lata de imponer como pena la prohibición de acceder a determinados contenidos de Internet»* y *«La propuesta de reglamento ley de inteligencia artificial: análisis de su posible impacto en la utilización de sistemas automatizados en el ámbito del Derecho Penal»*.

En los congresos y seminarios que ha organizado el Grupo de Estudios Penales se han analizado y discutido algunas de las reformas más importantes que ha sufrido nuestro Código Penal durante los últimos años, así como aquellas reformas que se proponen actualmente y que en algunos casos plantean no pocos problemas de interpretación y de aplicación en la práctica. Se pueden mencionar, entre otros, el *Seminario de investigación sobre delitos sexuales y ciberacoso*, el *I Congreso Nacional «Nuevos retos del Derecho en la promoción y protección de la salud»*, el *Congreso «Drogas, Derecho y Salud: ¿prohibición o legalización?»* y el *Seminario «Respuestas jurídicas frente a los retos de la biomedicina de vanguardia»*. Al igual que respecto del resto de las líneas de investigación, hay que tener en cuenta también la participación de miembros del grupo de investigación en congresos y seminarios celebrados en otras universidades o instituciones públicas.

Zaragoza, ___ de octubre de 2024

Fdo.: Investigador/a Responsable

Fdo.: Representante legal del
Centro/Organismo de investigación.

FIRMAS ELECTRÓNICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CIENCIA E INVESTIGACIÓN